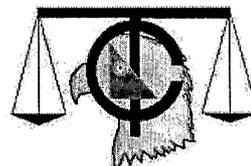




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA, 19 MAY 2008

VISTO: La Resolución de Presidencia N° 172/2008, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autorizó a la Agente Mónica ARNOLD a usufructuar los veintiocho (28) días que quedaran pendientes correspondientes a la Licencia Anual 2007, a partir del día 19 de mayo y hasta el día 15 de junio de 2008, ambas fechas inclusive;

Que a los fines de que no se vea resentida la actividad de la Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros corresponde designar a quien permanecerá a cargo de la misma durante el período antes indicado;

Que en virtud de ello los Sres. Miembros del Tribunal de Cuentas consideran conveniente encomendar a la Agente Lorena GONZALEZ para que lleve adelante dicha tarea;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincia N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

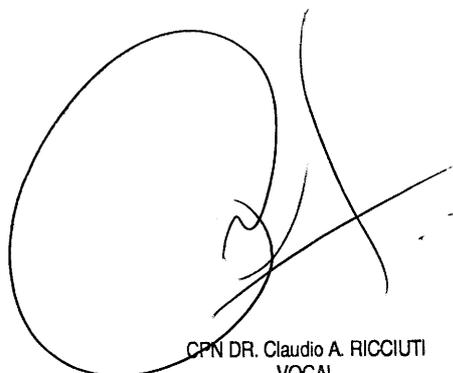
RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Agente Lorena Cecilia GONZALEZ a cargo de la Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros, durante los días 19 de mayo y 15 de junio de 2008, ambas fechas inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: NOTIFICAR a la interesada con copia certificada de la presente.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar a la Dirección de Administración, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 058 / 2008.-



CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia